



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

57
NÚMERO

8	6	2015
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:	
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO:	1.1.1.1
	PROGRAMA:	SUBSIDIO ORDINARIO
	CARGO PRESUPUESTAL	

2F4000	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

2 COL.	1		
FRACC. LOS EUCALIPTOS. TLAJOMULCO, DE ZUÑIGA, JALISCO. MÉXICO. C.P. 45640	PROVEEDOR		
3			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
SERV	DESARROLLO DE CONCEPTO CREATIVO Y DISEÑO DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE CUNORTE.	1	\$ 18,965.52	\$ 18,965.52	
IMPORTE CON LETRA:	SON: (VEINTIDOS MIL PESOS 00 /100 M.N.)			SUB-TOTAL	\$18,965.52
				IVA 16%	\$3,034.48
				TOTAL	\$22,000.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTRE	AL PAGO	LUGAR DE ENTRE	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:		b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

			Guadalupe Aldama O.
MTRO. FILIBERTO BRISEÑO AGUILAR Y/O L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGÁS	MTRO. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ	GUADALUPE ALDAMA ORNELAS

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD	Adjudicación directa - CUN/AD/38/2015
DEPENDENCIA	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
NOMBRE	DESARROLLO E IMAGEN INSTITUCIONAL

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 19:00 del día 08 de junio de 2015, con fundamento en el Artículo 16 Fracción IV, Artículo 23, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito dar a conocer que para el Desarrollo e imagen Institucional del Centro Universitario, el fallo corresponde a:

Empresa:	GUADALUPE ALDAMA ORNELAS
Por un monto total de:	\$22,000.00 (Veintidós mil pesos 00/100 M.N) IVA Incluido.

Que corresponde a la siguiente relación:

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANTIDAD
SERV	DESARROLLO DE CONCEPTO CREATIVO Y DISEÑO DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE CUNORTE.	1

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario del Norte y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica más baja.



Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez
Rector del Centro